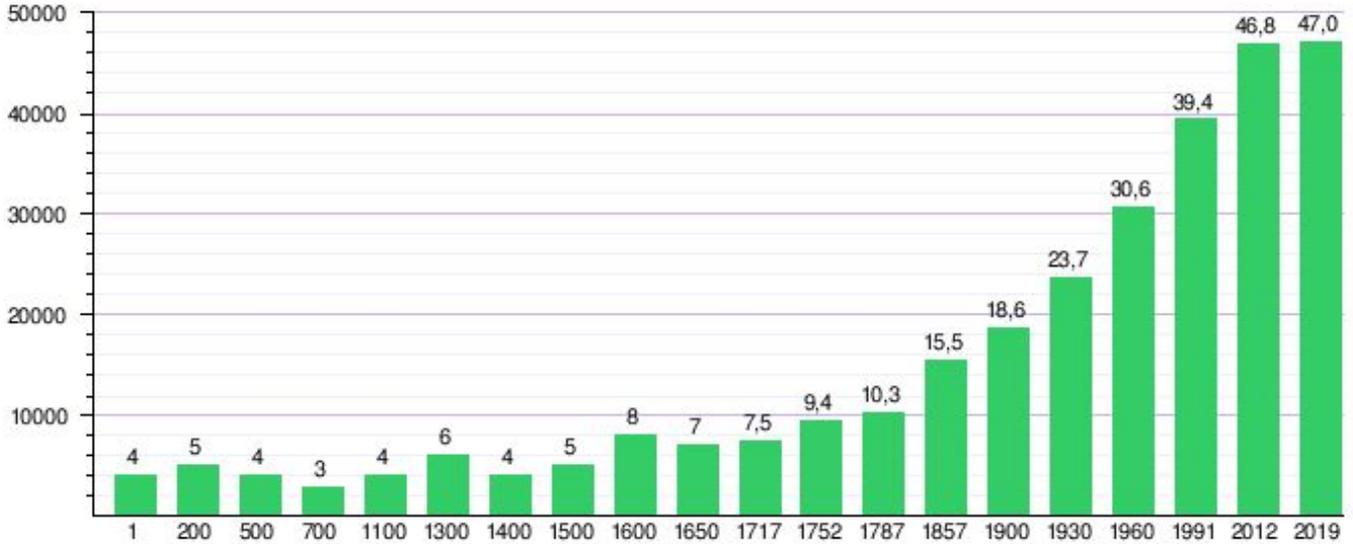


GRÁFICA REFERIDA A LA POBLACIÓN ESPAÑOLA



INTRODUCCIÓN

La presente gráfica consiste en un diagrama de barras que registra la evolución demográfica española desde el año 1 a 2019. Las cantidades que reflejan las barras se expresan en millones de habitantes.

COMENTARIO

El diagrama de barras registra tres momentos de la evolución demográfica española: una etapa primitiva que alcanza hasta mediados del siglo XVIII; una etapa de transición que alcanza los años setenta del siglo XX; una etapa evolucionada que alcanza el año 2019. Veamos cada una de estas etapas:

La **etapa demográfica primitiva** alcanza hasta mediados del siglo XVIII, aunque todavía a finales del XIX se registran grandes epidemias. En los diecisiete primeros siglos de nuestra era, España pasó de 5,3 a 7,5 millones de habitantes; un crecimiento menor al de muchos países europeos. Esto fue debido, fundamentalmente, a la existencia de unas altas tasas de mortalidad y un débil crecimiento vegetativo.

En los primeros siglos de nuestra era, con la dominación romana, la población creció hasta la caída del Imperio Romano y las invasiones bárbaras del siglo V. El periodo generalizado de crisis del dominio visigodo se manifestó también en su población, como muestra que antes de la llegada de los musulmanes (año 700) la población peninsular presentara un mínimo histórico aproximado de 3 millones de habitantes

El largo período de la Reconquista y los conflictos internos entre cristianos y musulmanes favorecieron el crecimiento demográfico, hubo que esperar a que la presencia musulmana se

limitará al Reino Nazarí de Granada (siglo XIII) a que la población creciera y alcanzaremos los 6 millones del año 1300. El descenso brusco de población registrado en 1400 se debe principalmente a la llegada de la Peste Negra de 1348 y la crisis generalizada del siglo XIV (conflictos sociales, malas cosechas y hambrunas).

De 1400 en adelante la población creció a ritmo lento y conseguimos los 8 millones en el año 1600, a pesar de las pérdidas de población de la primera colonización americana, el siglo XVI fue un siglo expansivo demográficamente gracias a las grandes posibilidades económicas brindadas por la conquista de América y la expansión en Europa.

A lo largo del siglo XVII la población pasó de 8 a 7,5 millones por diversas causas, como fueron las tres epidemias de peste, la emigración a América, la expulsión de los moriscos, la sobremortalidad bélica y las malas cosechas con sus hambrunas. Al final de esta etapa, en el siglo XVIII, la población española experimentó una expansión importante, de 7,5 a 11 millones de habitantes, debido a la mejora de la economía y en las rutinas alimentarias, por lo que se habla de un crecimiento "hacia adentro". Así lo registra el diagrama de barras cuyas fechas no son aleatorias, pues responden a los censos nacionales iniciados en 1857 con los antecedentes del Catastro de Ensenada (iniciado en 1749) y el Censo de Floridablanca (1785-7).

La siguiente etapa es una **fase de transición demográfica**. La población española cambió cuando la Revolución Industrial empezó a transformar las estructuras demográficas tradicionales para adaptarlas a otras más acordes con los nuevos tiempos. Esta etapa se subdivide en una primera fase –que llega hasta principios del siglo XX, cuando se mantiene la alta natalidad y empiezan a desaparecer las sobremortalidades, a causa del fin de las grandes guerras y al inicio de las reformas agrícolas–; y una segunda fase –que se prolonga hasta 1970, cuando la mortalidad continúa en descenso y la natalidad empieza a recortarse–. A mediados del siglo XVIII, la introducción del maíz y de la patata como cultivos populares trajo consigo una reducción de los índices de mortalidad por hambre. En la primera mitad del siglo XIX, la población española siguió creciendo a un ritmo similar al europeo occidental, a pesar de la Guerra de la Independencia, de la emancipación americana y de algunos períodos de hambre y de epidemias. En la segunda mitad del siglo XIX, se recortó el crecimiento anual acumulativo, quedando reducido casi a la mitad del europeo. Esto se debió a las oleadas migratorias hacia América y a las todavía fuertes mortalidades –la viruela sustituyó a la peste de siglos anteriores, el cólera se dejó sentir en los años 1834, 1853, 1865 y 1885, y la tuberculosis pasó a ser la enfermedad de los hacinamientos urbanos de fines de siglo–. A comienzos del siglo XX, la mayoría de las regiones españolas se habían incorporado ya a la transición demográfica mediante el descenso de la mortalidad, y unas pocas regiones experimentaron un ligero descenso de la natalidad. La población alcanzó los 18 millones en 1900. En los años 20 se produjo un cierto recorte en el crecimiento anual acumulativo, provocado por la epidemia de gripe de 1918 y por la fuerte migración exterior. La crisis económica del 29, la Guerra Civil y la posguerra redujeron el crecimiento en las décadas posteriores. Sin embargo, el conjunto de la primera mitad del siglo XX supuso un crecimiento anual superior al europeo (territorio azotado por las dos Guerras Mundiales). En el periodo de

1950 a 1970 la natalidad, muy por encima de la europea, consiguió situar la tasa anual de crecimiento en valores altísimos: en 1950 éramos 28 millones de españoles, y en 1970 alcanzamos la cifra de 33 millones.

La última etapa del modelo es la llamada **etapa demográfica evolucionada** y se caracteriza por unas bajas tasas de natalidad y mortalidad, y un crecimiento débil o moderado de la población. El aspecto, quizás, más relevante de esta fase es que en ella se inicia el control de la natalidad. En los años 60 se produjo la modernización de la sociedad española: los nuevos modelos sociales, la pérdida de influencia de la Iglesia Católica, la expansión urbana y las nuevas condiciones de trabajo de la industria obligaron a replantear el concepto tradicional de familia numerosa. Un menor número de hijos era más apropiado para la vida en la ciudad, donde las casas eran más pequeñas; las necesidades de formación y de manutención de los niños empezaron a ser mayores y los trabajos en la industria, limitados. El desarrollo de los métodos anticonceptivos y su cada vez mayor aceptación social establecieron definitivamente el control de la natalidad. Ante el descenso de la natalidad, la población frenó su espectacular subida y entró en una situación de crecimiento moderado y posterior equilibrio. Esta situación fue acompañada de un contexto poco favorecedor para la natalidad –hablamos de la crisis del petróleo de 1973, que provocó un colapso en la economía industrial con la disminución del nivel de bienestar–. Por otra parte, en las mismas fechas, se produjo el regreso a España muchos de los emigrados; tanto aquellos que emigraron tras el Plan de Estabilización, de 1959, como los emigrantes políticos, que regresaron con el fin de la dictadura. En 1975, la muerte de Franco supuso un cambio en los comportamientos natalistas de manera definitiva ante los nuevos planteamientos ideológicos de la transición política (secularización de la sociedad, nueva legislación sobre métodos anticonceptivos, etc.). En 1980 éramos cerca de 38 millones de españoles. En la década de 1980-1990 se redujo a la mitad el crecimiento acumulativo anual y alcanzamos los 39 millones de habitantes. En los años 90 del siglo XX el comportamiento demográfico español era muy semejante al del resto de los países desarrollados de Europa: la natalidad conoció sus niveles más bajos y entramos en una fase de crecimiento cero. En el año 2000 alcanzamos los 40 millones de habitantes. A lo largo de la primera década de siglo XXI, el crecimiento acumulativo aumentó debido a la llegada masiva de población inmigrante, que permitió que superáramos los 47 millones en 2010 –cifra que ha sido, hasta el momento, el techo de la población nacional–. A partir de 2012 se empezó a notar el descenso de la población española, ocasionado por el regreso de los inmigrantes a sus respectivos países, el descenso de la natalidad y el aumento de la emigración provocado por la crisis económica. A partir de 2016, la situación empezó a estabilizarse de nuevo. En 2019 la cifra de españoles ronda los 47 millones, según el Instituto Nacional de Estadística.

CONCLUSIÓN

Esta gráfica de barras nos permite comprender el modelo de transición demográfica español, el cual es semejante al del resto de los países de Europa Occidental, pero con retraso. Este modelo se ha basado en el paso de una población con altos índices de natalidad y fecundidad a otra con tasas muy bajas.

La gráfica también nos permite comprender la influencia de otros factores en el crecimiento acumulativo de la población, como es el saldo migratorio (diferencia entre inmigrantes y emigrantes), que explica momentos de crecimiento de la población ajenos al crecimiento natural, como es la situación vivida en la primera década del siglo XXI en la cual se experimentó un crecimiento de la población debido a la inmigración, no debido al crecimiento vegetativo.

Actualmente, para Veyret-Verner, España presenta un régimen demográfico viejo. Nuestra dinámica actual se caracteriza por un crecimiento vegetativo débil consecuencia de la baja natalidad y elevada tasa de mortalidad por una población envejecida, típico de los países desarrollados. La perspectiva de futuro es el mantenimiento de la misma situación en cuanto a crecimiento natural, por lo que el crecimiento total de la población nacional dependerá del saldo migratorio, el cual se especula, a pesar de las crisis y de las limitaciones en el acceso, positivo en un futuro inmediato.